DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 02 de setiembre de 2020

NOTA DOC N° 1096 /2020

Señores
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
E-mail: licciones@biotec.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° /2020. CVE N° 79/2020 "Adquisición de Reactivos para Contingencia COVID-19" – I.D. N° 384.049.

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 79/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA CONTINGENCIA COVID-19" – I.D. N° 384.049,** a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 395/2020 de fecha 02 de setiembre de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **GT SCIENTIFIC S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. Emiliano R. Fernández Franco
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. Nº 395/2020 y el Informe de Evaluación.

C.V.E. N° 79/2020 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 384.049.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> mié, 02 de sep de 2020 18:07

Asunto : C.V.E. N° 79/2020 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 384.049.

3 ficheros adjuntos

Para : licitaciones <licitaciones@biotec.com.py>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolucion S.G. N° 395/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - BIOTEC DEL PARAGUAY S.A..pdf
209 KB

RESOLUCION N° 395.pdf
2 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
6 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 02 de setiembre de 2020

NOTA DOC N° 1097/2020

Señores
GT SCIENTIFIC S.A.
E-mail: licitaciones@gtscientific.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° /2020. CVE N° 79/2020 "Adquisición de Reactivos para Contingencia COVID-19" – I.D. N° 384.049.

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 79/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA CONTINGENCIA COVID-19" – I.D. N° 384.049,** a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 395/2020 de fecha 02 de setiembre de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **GT SCIENTIFIC S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de las **72 (setenta y dos) horas**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. Emiliano R. Fernández Franco
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 395/2020 y el Informe de Evaluación.

C.V.E. N° 79/2020 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 384.049.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> mié, 02 de sep de 2020 18:09

Asunto : C.V.E. N° 79/2020 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 384.049.

3 ficheros adjuntos

Para : licitaciones <licitaciones@gtscientific.com.py>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolucion S.G. N° 395/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - GT SCIENTIFIC S.A..pdf
262 KB

RESOLUCION N° 395.pdf
2 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
6 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 02 de setiembre de 2020

NOTA DOC N° 1048/2020

Señores
INFOTEC S.A.
E-mail: informaciones@infotec.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° /2020. CVE N° 79/2020 "Adquisición de Reactivos para Contingencia COVID-19" – I.D. N° 384.049.

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 79/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA CONTINGENCIA COVID-19" – I.D. N° 384.049,** a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 395/2020 de fecha 02 de setiembre de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **GT SCIENTIFIC S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. Emiliano R. Fernández Franco
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. Nº 395/2020 y el Informe de Evaluación.

C.V.E. N° 79/2020 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 384.049.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> mié, 02 de sep de 2020 18:11

Asunto : C.V.E. N° 79/2020 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 384.049.

3 ficheros adjuntos

Para : informaciones <informaciones@infotec.com.py>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolucion S.G. N° 395/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - INFOTEC S.A..pdf
209 KB

RESOLUCION N° 395.pdf
2 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
6 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 02 de setiembre de 2020

NOTA DOC N° 1049/2020

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
E-mail: coordsecpublico@chacointernacional.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° /2020. CVE N° 79/2020 "Adquisición de Reactivos para Contingencia COVID-19" – I.D. N° 384.049.

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 79/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA CONTINGENCIA COVID-19" – I.D. N° 384.049,** a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 395/2020 de fecha 02 de setiembre de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **GT SCIENTIFIC S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. Emiliano R. Fernández Franco
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. Nº 395/2020 y el Informe de Evaluación.

C.V.E. N° 79/2020 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 384.049.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> mié, 02 de sep de 2020 18:13

Asunto : C.V.E. N° 79/2020 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 384.049.

3 ficheros adjuntos

Para : coordsecpublico@chacointernacional.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolucion S.G. N° 395/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - CHACO INTERNACIONAL S.A..pdf
215 KB

RESOLUCION N° 395.pdf
2 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
6 MB